

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**41839** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Villamuelas (Toledo). Referencia M-0109/2022.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0109/2022
- Solicitante: Antonio Dávila Gallego (\*\*2603\*\*)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Se pretende aumentar la superficie de la concesión original C-0452/2019, añadiendo al riego de 5,6186 ha de olivar correspondientes a las parcelas 61, 62, 66 y 113 del polígono 6, el de 1,8277 ha de las parcelas 94 y 109 de ese mismo polígono, manteniendo el resto de características del aprovechamiento en cuanto a volumen anual de 15227 m<sup>3</sup>, caudal máximo instantáneo otorgado de 1,81 l/s y potencia instalada de 5 CV.
- Caudal de agua solicitado: 1,81 l/s
- Volumen máximo anual: 15.227 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
- Cauce/Acuífero: Acuífero: 03.99 de interés local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Villamuelas (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 25 de octubre de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240051731-1